

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de ins rcción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Catequillas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esqueletos fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lufos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 8.122.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Lunes 26 de Noviembre de 1917

YA LLEGÓ

el enorme surtido de paños de las mejores fábricas de Sabadell. Colores negro, azul y de color, inalterables. Gran surtido en géneros negros para sacerdote. Buena remesa de impermeables en clase buena y baratos. Debido a las enormes compras realizadas puedo ofrecer, mejor que nunca, notables economías en las compras a mis clientes. S. ESPOLÓN, S. ELÍAS LÓPEZ MARCOS.



CUARTO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR

Don Francisco Ponce de León y Campos,

que falleció en Burgos el día 27 de Noviembre de 1913, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Ruegan á las almas piadosas le dediquen una oración.

Todas las misas que se celebren el martes, 27 del actual, en la iglesia parroquial de San Gil, de esta ciudad, y las que se digan en la iglesia del Salvador, de Valladolid, y en las parroquiales de Valdezate y Quintanilla Somuño, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Cardenal de Valladolid y el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Aun después de haber pasado la manifestación en pro de la amnistía, que parece el empujón para que el Gobierno del señor García Prieto dejase el sitio á quien tuviera más asentimiento de la opinión, sigue hablandose de crisis. La tranquilidad con que la manifestación pasó por delante del Palacio de la Presidencia sin volcar nada de lo que tan inconsistente parece en el Gobierno, no ha quitado de los labios amargos de los que profetizan la caída inminente del primer Gabinete de concentración, la palabra fatal.

Se habla insistentemente de un Gobierno Cierva, para servir de tensor entre las derechas y las izquierdas. Con esto, dicen, no tendrá más remedio que definirse de una manera clara é indubitable el oportunismo de alguno de los que tienen vara alta en la opinión de los Consejos, aun cuando su influencia quedé detrás de la cortina.

Esa solución, para la que el Gobierno García Prieto ha servido de puente, dicen, es la que viene á galope, no solo por esa circunstancia imprescindible para que la actitud de algunos componentes del Gobierno se declare, sino para que tengan satisfacción las aspiraciones de las Juntas de defensa. Aun cuando parezca que ese factor de la vida política española, desde Junio acá, había desaparecido de la escena una vez constituido el Gobierno, sin embargo, lo cierto es que las Juntas actúan con la misma eficacia de siempre.

Tienen aún una influencia política tan grande que no es inverosímil el comentario y las suposiciones de los comentaristas de que se acerca un Gobierno Cierva, que sería el que pusiera los organismos militares en el Poder como última tentativa de evitarse su intervención directa en el ejercicio del Gobierno.

Aun cuando todo esto no sean más que comentarios é informaciones más ó menos posibles y verosímiles que andan diciendo al oído de los diputados y senadores algunos que tienen en su mano al parecer todos los secretos de las Juntas, lo cierto es que no tendría nada de particular que las cosas sucedieran así como dicen, puesto que los mismos que predicen ahora esas novedades políticas, predijeron antes otros sucesos que aun cuando parecían muy aventurados ocurrieron tal y como fué predicho.

El tiempo nos dirá lo que tenga esto de posible.

La amnistía parece una cosa resuelta en el ánimo del Gobierno, aun cuando depende su resolución de una cuestión de trámite, según parece. Sin embargo, la concesión de ella por una fórmula está decidida, y solo dependía, según la propia declaración del presidente, de cómo transcurriese la manifestación de hoy. Ha transcurrido en paz, y el Gobierno, por el mismo orden con que se ha celebrado, no tendrá más remedio que transigir con la voluntad del país. Anoche la pidió Romanones. Sánchez Toca la incluía en su programa. Son pocos los que no la desean. No es posible, pues, resistirse ante tal núcleo de opinión del país, que pocas veces habrá estado tan completamente conforme en que se conceda una rehabilitación por delitos políticos.

25 de Noviembre de 1917.

Comisión provincial

Sesión del día 24 de Noviembre. Preside el señor Fuente, y asisten los señores Hortigüela, Val, González, Martínez de la Cuesta y Sierra, tomándose los acuerdos siguientes:

Felicitar á D. Baltasar de la Macorra, por su nombramiento de Inspector general de primera enseñanza.

Aprobar la exposición redactada por la Secretaría y que según acuerdo de la Diputación ha de elevarse al Gobierno de S. M., pidiendo se equipare á los empleados provinciales y municipales á los de las demás sociedades ó empresas á los efectos de los descuentos de sus sueldos.

Que pase en ponencia al señor González el expediente de alzada interpuesto por D. Esteban Martínez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Burgos, que le obliga á derrubar una pared. Informar que procede declarar la ex-

cepción de subasta de varios carriles, según solicita el Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Idem que se manifieste al Ayuntamiento de Valle de Mená que puede proceder á la venta de los materiales de un edificio que estuvo destinado á la venta de carnes.

Anunciar, por término de diez días, el concurso para la provisión de los cargos de médicos de la Comisión mixta de Reclutamiento que han de actuar durante el año próximo.

Informar que procede hacer saber á D. Felipe Asso, de La Puebla de Arganzón, que acuda al Ayuntamiento con la denuncia que ha formulado sobre intrusiones en un terreno.

Reclamar datos para resolver el recurso de agravios promovido por D. Santiago Sierra y otros, de Salas de los Infantes, contra un impuesto sobre edificios.

Informar que no ha lugar á resolver el recurso de D. Francisco Martínez, contra la constitución de la Junta de Cornejo. Admitir en el Hospital, cuando por turno le corresponda, á Manuel Hernando, de Burgos.

Idem en el Hospicio á León Alvaro, de Fuenteabuel.

En la Casa del Pueblo

Organizado por la Federación de Sociedades Obreras se celebró ayer un mitin para reclamar del Gobierno medidas radicales contra la carestía de las subsistencias y en pro de una amnistía general por delitos político-sociales, en particular por los sucesos de Agosto último.

Presidió el acto Luis Lavín, quien explicó la conducta de la Unión General de Trabajadores, siendo este acto también celebrado en el resto de España por iniciativa de la Unión.

Dió lectura de una carta que se acababa de recibir de los individuos del Comité de huelga presos en el penal de Cartagena, en la cual dan las gracias á los obreros burgaleses por sus trabajos en pro de la amnistía.

Luego concedió la palabra á Jerónimo Carballeda.

Encuentra muy justa la campaña que se lleva á cabo por la Unión General y y protesta de los atropellos que ha cometido el Gobierno Dato con los trabajadores en el pasado movimiento.

Repite las frases de Marcelino Domingo en el último mitin verificado en Madrid: «los gobernantes y jefes de Estado que van contra la opinión del pueblo, solo tienen dos caminos: el desierro ó el patíbulo».

Aconseja unión y virilidad.

Ricardo S. Chavarría analiza los trabajos hechos por la clase obrera organizada contra la carestía de los artículos de primera necesidad y la desatención por parte de los Gobiernos, haciéndose imposible la vida.

Es necesaria la amnistía—dice—para que vuelvan á sus hogares los honrados ciudadanos que están presos por el deseo de mejorar la situación de España.

Don Angel Cecilia empieza recordando que hace cuarenta y siete años se está luchando por la renovación del régimen y nunca como ahora vé tan próxima la fecha de esa renovación.

Hace consideraciones sobre la hecatombe que se avecina y pide al pueblo que esté preparado para gobernar, porque las Casas del Pueblo tendrán que ser donde se juzguen los hechos que quedan impunes en algunas personas.

Termina aconsejando sensatez y cordura para no dar lugar á que las autoridades tomen esto como pretexto para hacer lo que en otras ocasiones han llevado á cabo.

Manuel Santamaría recuerda la frase de Fray Luis de León «como decíamos ayer», la cual hay que repetir en estos actos.

Se congratula de la presencia de elementos distintos de otras veces, por ver en ellos resurgir al pueblo de Burgos, como lo han demostrado también en Madrid los estudiantes celebrando un mitin por la amnistía.

Censura con dureza la conducta de las autoridades en el último movimiento y á los Gobiernos por la apatía con que mira la cuestión de las subsistencias.

Se extiende en consideraciones sobre la limitación de los derechos de ciudadanía en la huelga de Agosto y alude á los

bandos inquisitoriales dictados en varias capitales de España y á los sufrimientos puestos en práctica por las autoridades en honrados ciudadanos.

Habla de la forma en que fué detenido Marcelino Domingo.

Aboó por una amnistía general para todos los que están en cárceles y presidios, por delitos políticos y sociales.

Concluye aconsejando cordura y seriedad en la manifestación que se iba á celebrar, por haberse prometido así el á la primera autoridad de la provincia, y dá un viva á España republicana.

El presidente hace el resumen y exhorta al pueblo á que recurra por la tarde al cementerio á depositar una corona en la tumba del que fué compañero Francisco Pascual, y dá un viva á la amnistía general.

Se dió lectura de las conclusiones. La concurrencia al acto fué muy numerosa.

A continuación se organizó la manifestación al frente de la cual iban los concejales de la conjunción republicano socialista para hacer entrega al señor gobernador de las conclusiones aprobadas en el mitin, que son:

Reclamar del Gobierno medidas radicales para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Protestar de la limitación de los derechos de ciudadanía.

Y pedir á los Poderes públicos una amplia amnistía para los procesados por delitos políticos y sociales.

El señor gobernador recibió muy amablemente á la comisión, dándole la enhorabuena por el orden y compostura que observaba la manifestación.

A la terminación de esta dirigió la palabra Manuel Santamaría, congratulándose de la importancia del acto celebrado y ofreciéndose al pueblo para trabajar por su resurgimiento.

Por la tarde, á las tres y media, se verificó el acto de depositar una corona en la tumba de Francisco Pascual, organizándose una manifestación hasta el cementerio, en el cual Manuel Santamaría dió las gracias á todos y dedicó sentidas frases á la memoria de los diferentes compañeros cuyos restos allí descansan.

El orden fué completo y asistieron más de trescientas personas.

De la provincia

Peñaranda de Duero

Los amantes de la música celebran á su Patrona Santa Cecilia.

Unos cuantos jóvenes de esta localidad que por la música sienten verdadero cariño y afición, han formado una modesta sociedad para rendir culto al divino arte y de la cual ha salido constituida, como fruto de esta afición y cariño, una Rondalla, compuesta de violines, bandurrias, laudes, guitarras y flauta.

Ayer, para celebrar el día de su Patrona Santa Cecilia, se reunió tan simpática juventud, comenzando la fiesta asistiendo al sacrificio de la misa dicha en esta iglesia colegiata en honor de la Santa. Durante este acto religioso fueron interpretados varios troyos musicales, entre los cuales sobresalieron, por su belleza é inspiración, la «Marcha turca», de Mozart; la «Rapsodia», de Liszt, y el «Ave-María», de Gounod, magistralmente ejecutadas al órgano por el director de la Rondalla D. Angel Boto, acompañado de violín este último por el señor Jimeno.

Por la tarde, en fraternal banquete, se reunieron todos los socios, donde reinó la mayor cordialidad y entusiasmo, haciendo votos porque la Rondalla, con la protección de su Patrona, llegue á escalar las alturas donde dicho arte tiene su trono.

Después dieron un escogido concierto, donde tuvimos ocasión de oír y apreciar lo bien instruidos que están estos jóvenes noveles del arte musical.

Nuestra enhorabuena á todos y en particular á su director, D. Angel Boto, que ha sabido crear tan simpática sociedad y conseguir que por estos pueblos de Dios podamos admirar la inspiración de los grandes genios de la música.

El corresponsal.

Peñaranda 25 de Noviembre. Coñac Terry

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272

LA SEÑORITA

Doña María de los Dolores Monserrat y Durán

ha fallecido en el día de ayer.

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Adolfo Monserrat, jefe de Telégrafos, y D.ª Dolores Durán; hermanos D.ª Ignacia, D.ª Cecilia, D.ª Francisca, D.ª Carmen, D.ª Adolfa y D. Federico; hermano político D. Victoriano González, fijos, primos y demás familia

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil mañana martes, á las diez de la mañana, por cuyo especial favor les vivirán reconocidos.

Burgos 26 de Noviembre de 1917.

¡Enfermos de los ojos!



OIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á los septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Pedid enseguida interesante opúsculo gratis á Sres. Bernardini y C.ª, Ferraz, 13, Madrid, ó en la farmacia de Barriocanal, Cid, 17, Burgos.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

A las señoras Verdadera liquidación

Como final de temporada, y al objeto de no guardar géneros para otra, se liquidan con un 75 por 100 de rebaja todas las existencias de invierno.

Gran número de modelos.—Infinidad de cascos de fieltro.—Más de 500 fantaisias.—50 metros de felpas de seda, última novedad.—Terciopelos.—Cintas.—Flores.—1.000 piezas de alambre.—Telas de armaduras.

Todo de la actual temporada.

MARTINA ALBO

Lain-Calvo, 16, entresuelo. De diez á una y de cuatro á ocho.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Ciuro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general al toda clase de operaciones bancarias.

Chocolates marca "El Papa-Moscas,"

FABRICANTE: JACINTO RICA

Precios: desde 1 peseta á 3

ESPECIALIDADES. Chocolate pistacho á la vainilla, para crudo. Chocolate antidiabético, sin azúcar.

La casa que más descuento hace al Comercio

FÁBRICA DESPACHO CENTRAL

Avellanos, 10 y 12.—Teléfono 250 Paloma, número 12.—Teléfono, 249

es salchichas blancas y encarnadas. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos. Superiores chorizos paro de lomo, lomo embutido, salchichón de Vich y chorizo de Pamplona; riquísima cecina de queso, butifarra y queso manchego en aceite. Almacén al mayor, de tocino, manteca, jamones y embutidos en la Alhondiga.

LA EXTREMENA

Gran salchichoria de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Subasta pública

El sábado 1.º de Diciembre del año actual y en la Notaría del Lcdo. D. Lucas de Tapia, Espolón, 32, tendrá lugar, á las once de la mañana, la subasta extrajudicial por pujas á la llana de la casa sita en esta ciudad en la calle de las Calzas, número 18. Condiciones, titulación, etc., darán razón en dicha Notaría.

El especialista

Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, atiende á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el primer día de cada mes.

Residencia: Fortaleza, 61, 1.º, izquierda.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR

Espolón, 2 y 4.

Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista DON DOROTEJO DE DIEGO.

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

B. Emilio Pellicer.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUSO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis

Inuerto del Rey, 22, 1.º

En el Circulo Republicano

El sábado, á las nueve de la noche, como estaba anunciado, tuvo lugar en el Circulo Republicano una cena popular...

En el amplio salón-teatro habíase colocado triple fila de mesas, reservándose el escenario para la presidencia del acto...

Antes de empezar la cena—que fué servida por el restaurant de «La Vascongada»—dirigió la palabra á los concurrentes Manuel Santamaría...

Excitó á todos á corresponder cual se debía á esta prueba de confianza, absteniéndose de toda clase de manifestaciones...

Durante la cena, que transcurrió en medio de la mayor animación, tocó varias piezas frente al Circulo Republicano la banda de música titulada «La Popular Burgalesa»...

Inició los brindis el señor Cecilia (don Félix), diciendo que, elegidos por los elementos que representan la moralidad...

Dijo que se acerca una crisis horrenda y que por eso, á su edad, había admitido el cargo de concejal para poder servir á sus ideales...

Invitó á todos á asistir al «meeting» y manifestación del domingo.

Y terminó brindando por nuestra madre Burgos—dijo—que como madre es santa, y por la República.

El señor De Pablo (D. Luis), con fogosa oratoria, hizo alusión á los sucesos de Agosto, en cuya hoguera se creyeron consumidos los ideales democráticos...

Recogió luego la palabra de moda, «renovación», para afirmar que España no quiere hombres nuevos, ni ideas nuevas...

En términos muy elocuentes emplazó á los nuevos concejales, ante los 50.000 burgaleses que en ellos tienen puestas sus miradas para que cumplan fiel y honradamente con el mandato que de la ciudad recibieran.

Y excitó también á todos para que asistieran á los actos del domingo.

El señor Santamaría (D. Manuel) dedicó un sentido recuerdo á la memoria de su compañero y maestro Francisco Pascual, en el aniversario de su muerte.

Excitó á todos á afiliarse en los partidos republicano y socialista para hacer desaparecer el régimen capitalista, único modo de que sobrevenga una era de prosperidad y de justicia.

Recogiendo el emplazamiento que hiciera el señor De Pablo, declaró que su acto se halla á la disposición del pueblo que se le ha dado y al que procurará servir y hacerse digno de su confianza...

Propuso que se enviaran telegramas saludando á los renunciados del comité de huelga.

Nuevamente aconsejó corrección y prudencia, y el domingo, como ciudadanos, al «meeting» y á la manifestación para pedir pan y trabajo y amistad.

Protestó irónicamente de que un periódico semanal de Burgos dijera que republicanos y socialistas ganaron la elección por haber sobornado al cuerpo electoral, cuando van al Ayuntamiento por expresa voluntad del pueblo.

Y concluyó diciendo: «Mañana, al grito de ¡Viva España republicana!, todo el mundo á la calle á cumplir con su deber.

El señor Navas (D. Plácido), en breves y sentidas palabras, dió la nota de fraternidad entre republicanos y socialistas.

Y habló, por último, el señor Cecilia (D. Angel), abogando también por la unión de las izquierdas.

Todos los oradores fueron aplaudidos. Por iniciativa del señor De Pablo se hizo una colecta que produjo cien pesetas, destinándose para la suscripción abierta por el periódico El Socialista en favor de los presos de Agosto, cuarenta para los ferroviarios huelguistas de la locali-

dad, quince para un joven que continúa detenido en Burgos desde Agosto último y otras quince para la Tienda-Asilo.

A los individuos del Comité de huelga, presos en Cartagena y El Dueso, se les envió un telegrama que decía así:

«Reunidas fuerzas democráticas burgalesas acto fraternal honrando triunfo electoral, envían cariñoso saludo deseando-les pronta libertad. Mañana «meeting», manifestación vuestra libertad.»

Hubo mucho entusiasmo y terminó el banquete con el mayor orden.

Tienda-Asilo

Con destino á la suscripción abierta para este benéfico establecimiento hemos recibido las siguientes cantidades:

Table with columns: Recaudado en el (Diario de Burgos), Recaudado en el Salón de Recreo, Casa de Banca de D. Isidro Plaza, Recaudado en «El Castellano». Lists names and amounts in pesetas.

Puntos de suscripción: DIARIO DE BURGOS, Salón de Recreo, El Castellano, Circulo de la Unión, Casa de Banca del señor Plaza, Librería de los señores Hijos de S. Rodríguez.

Los funcionarios del Estado

El señor representante en esta capital de la «Unión de Funcionarios civiles del Estado», ha recibido la siguiente nota que se publica para conocimiento de todos los asociados de esta capital:

«La Unión Nacional de Funcionarios Civiles, invitada por el ministro de Hacienda, ha celebrado esta mañana en su despacho oficial una conferencia con dicho señor.

El objeto de ésta ha sido dar cuenta á esta importante entidad de los acuerdos del último Consejo de ministros acerca de la mejora de los sueldos de los empleados, en vista de las distintas referencias que de esta asunto ha dado la Prensa.

El señor Ventosa, ha manifestado terminantemente que la solución que va á adoptarse de momento, es extraordinaria en atención á lo también extraordinario de las circunstancias. Ha autorizado á la Junta Central para que públicamente diga que en el corto plazo de dos ó tres días aparecerá un R. D. concediendo bien una paga extraordinaria ó lo que se estima más justo, una bonificación de un tanto por ciento inversamente proporcional á la cuantía del sueldo anual, hasta el de 6.500 pesetas, esta bonificación partirá del 10 por 100 de la totalidad del sueldo en las categorías inferiores, reduciéndose gradualmente hasta el máximo del 5 en las superiores y otorgándose por una sola vez.

Manifestó asimismo el señor ministro que entendía, coincidiendo en ello con el parecer unánime de la Junta, que esto no era la solución del problema fundamental de la mejora de los sueldos de los empleados, el cual problema queda totalmente en pie y será objeto de la preocupación constante del Gobierno.

Tenidas en cuenta estas manifestaciones y confiando la Junta Central de la Unión de Funcionarios en la seriedad del Gobierno, que estriba en la definitiva resolución del problema, ha acordado la suspensión, por ahora, del mismo anunciado para el próximo domingo.

El señor Betegón, en nombre de la Junta Central, dió las gracias al señor Ventosa, por la actitud del Gobierno francamente favorable á las aspiraciones legítimas de los funcionarios del Estado, y por haber atendido asimismo cuantas observaciones se le hicieron en el curso de la conferencia.

Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Una reunión

Convocados por el señor Gutiérrez Moliner se han reunido esta mañana, á las doce, en su despacho, los señores concejales, con el fin de tratar de los asuntos relacionados con la solicitud hecha por el Ayuntamiento para establecer un arbitrio sobre los vinos, y darles cuenta de la carta que el alcalde accidental recibió ayer del señor Aparicio y que dice así:

«Sr. D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner. Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de comunicarle para su conocimiento y el de la Corporación que tan dignamente preside, que entregué en persona al señor ministro de Hacienda la instancia referente á la solicitud de autorización para establecer un arbitrio de 10 céntimos sobre los alcoholes no desnaturalizados y de 5 sobre el vino.

También vi al director de Propiedades, quien me dijo que tenían ustedes otra instancia análoga pendiente desde Marzo, como las tienen el de Jerez y otros 62 Ayuntamientos con solicitudes análogas. No se ha resuelto ninguna de ellas, aparte de los cambios políticos, por las dificultades y temores en los ministros de resolver este espinoso asunto.

En mi larga conferencia con el ministro de Hacienda, en la cual le he encarecido la angustiosa situación de ese Municipio, después de ponderarle su administración tradicionalmente buena, he sacado la impresión de que también el señor Ventosa teme adoptar una resolución que concite la oposición, no de los consumidores, sino de los industriales viñícolas, que mandan mucha fuerza y de los agricultores viñícolas, cuyos intereses son más simpáticos.

A ello llegará el ministro, sin embargo, si fuere menester, pero antes piensa tantear otro medio de que me ha hablado y que hemos convenido, encareciéndole yo de tal modo la urgencia, que me ha prometido estará hecho en el plazo de diez días, apesar de los quehaceres que le agobian.

Este medio es publicar, en el plazo que les dejo indicado, un Real decreto, en que resolviendo la cuestión de las haciendas locales con carácter general y de manera orgánica se les autorice para utilizar recursos y crear arbitrios que aseguren la nivelación de sus presupuestos y la vida holgada de los Municipios.

Todo ello utilizando el artículo noveno de la ley de autorizaciones y acudiendo á tiempo de que este decreto pueda servir de pauta para la confección de los próximos presupuestos. Y como yo le dijera que esto sería difícil por la premura del tiempo y lo próximo de los plazos, me ofreció consignar en el mismo decreto la prórroga de un plazo de tres meses para la vigencia del actual y confección de los próximos.

Si esto se realiza creo que habrán ustedes salvado la situación, pudiendo comenzar una vida normal económica. Tengo mucho gusto en anticipar á usted y á esa Corporación estas noticias que llevarán tranquilidad relativa á su experta Contaduría.

Y confirmando mis anteriores recientes cartas, se reitera de usted afectísimo amigo s. s. q. e. s. m., F. Aparicio.»

En la reunión cambiaron impresiones acerca de la importancia del asunto, coincidiendo todos en la necesidad de que el Ayuntamiento estudie un avance de presupuesto y vea el medio de arbitrar los recursos con que pudiera contar en su día si el contenido de la carta del señor Aparicio llegase á ser una realidad.

La comisión de Hacienda pedirá datos con el fin de formar una estadística y estar preparada para la formación del presupuesto.

NOTAS DEPORTIVAS

Los dos primeros equipos de las sociedades «Burgos-Foot-Ball-Club» y «Maristas», jugaron un bonito partido en el magnífico campo de los Alfareros, resultando vencedores los segundos por dos goals á cero.

Las fuerzas estuvieron muy equilibradas y se derrochó por ambas partes entusiasmo y buen humor.

Nos llamó singularmente la atención la agilidad y seguridad con que jugaron Diez-Montero y sus compañeros Carretero, Cancio, Corral y Rubin.

Del equipo marista sobresallieron Fombellida, López, Sagredo, Lafont y Valderrama.

Crónica militar

El general Echagüe. En Madrid falleció ayer el teniente general D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo, conde del Serrallo, que desempeñaba en la actualidad la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Cómite, del regimiento San Marcial, al batallón de Cazadores de Barbastro.

D. Juan Muguiro Muguiro, del regimiento Mellila, al de Lealtad. Idem (B. R.), D. José Ruano Martínez, del regimiento la Lealtad, al batallón Cazadores de Lerena.

D. Gervasio Pérez Luis, del regimiento Serrallo, al de Navarra. Segundos tenientes, D. Tomás Barrios Fernández de los Muros, del regimiento Lealtad, al de Navarra.

D. Francisco de Criede Hévia, del regimiento San Marcial, al batallón Cazadores de Segorbe.

Reclutamiento. Se desestima la instancia promovida por Santiago Gubía Galbarros, vecino de Busto de Bureba, en solicitud de que se le autorice para acogerse á los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento.

Intendencia. Ha sido designado para ocupar una vacante de mayor, profesor de la Academia de Intendencia, D. Salvador García Dacarrete, que actualmente tiene su destino en la Intendencia de la sexta región, y en comisión en el servicio de Aeronáutica.

D. José Zorrilla 1817-1917

Velada literaria que los hermanos estudiantes de la Compañía de Jesús celebrarán en el colegio de la Merced mañana martes, á las cinco y media de la tarde, para conmemorar el nacimiento del gran poeta nacional, cantor de la fe, en su primer centenario.

I. Datos biográficos.—Burgos.—Sevilla.—Madrid.—El Seminario de Nobles.— Los primeros destellos.— Su amor á la Santísima Virgen.—Zorrilla en Madrid.—Vida errante.—Los fueueriales de Larra.—Zorrilla en Méjico y Cuba.—Su vuelta á la patria.—Entrada en la Academia.

II. El poeta lírico.—El romanticismo en España.

III. El poeta dramático.—«El zapatero y el Rey».—«Traidor, infonso y mártir».—«D. Juan Tenorio».

IV. El poeta narrador y legendario.—«Cantos del Trovador».—«Leyendas».—«Granada», poema oriental.

V. Poesías posteriores á 1854.—Últimos versos. Se declamarán los trozos siguientes: I. El dulce nombre de María.—(De la Corona poética de la Virgen).

II. Aspiración.—(De la Leyenda de Al-Hamar).

III. La tempestad.—(De las plidas de Salomón. «Cantos del Trovador»).

IV. Al último Rey moro de Granada.

V. Sancho García (acto primero, escena XII).

VI. La sorpresa de Zahara.—Romance de 1481.

VII. Salida del ejército de Boabdil. (Del poema Granada).

VIII. La derrota de Lucena. (Del poema Granada).

IX. La carrera. (De la Leyenda de Al-Hamar).

Los electores analfabetos

La estadística política del «Anuario de España» del año 1915, publicado por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, señala la influencia que tienen los analfabetos en la gobernación del Estado.

El Censo electoral de 1915 comprende 15.836 secciones electorales con 4.753.699 electores, de los cuales saben leer y escribir tan solo 2.858.929, figurando por lo tanto un cuarenta por ciento compuesto de analfabetos y por la ley nuestra de sufragio universal obligatorio, estos analfabetos tienen el deber de depositar su voto que pesa en el resultado de la elección lo mismo que el de un catadrático ó de un académico.

Tenemos en España 13 provincias donde el número de electores analfabetos llevan mayoría á los que saben leer y escribir, en las cuales por lo mismo los ignorantes deciden en absoluto la elección.

En estas provincias las siguientes: Albacete, 590 por mil electores no saben leer ni escribir; Alicante 577 por mil; Almería, 604; Badajoz, 564; Baleares, 554; Canarias, 671; Castellón, 597; Ciudad-Real, 520; Córdoba, 570; Granada, 625; Jaén, 667; Málaga, 651, y Murcia, 606 por mil.

El promedio de toda España resulta ser de 601 electores por mil que saben leer y escribir.

Las provincias que se distinguen por su nivel superior son: Burgos con la proporción de 952 electores por mil que saben leer y escribir. Santander con 918, Palencia con 897, Segovia con 889 y Vizcaya con 884.

NOTICIAS

Ha sido puesto á disposición del Juzgado el vecino de las Machorras Juan Fernández Aja, por haber hurtado una oveja á Urbano Gutiérrez Trueba.

Los soldados del regimiento Infantería

Teatro Principal

Hoy lunes, 25 de Noviembre, á las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche, á beneficio del público y á petición de numerosas familias que no han podido asistir los días anteriores, última proyección de

La vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América

Un prólogo y cinco episodios.—4.000 metros.—Proyectada ante SS. MM. y AA. RR. PRECIOS POPULARES. Butaca, una peseta.—Butaca de patio, 0'60.—general, 0'29 (incluidos los impuestos)

Salón Parisiana

Gran éxito de la bella y original canzonetista PEPITA DE LA PRIDA. Funciones para hoy martes 27 de Noviembre de 1917: Se proyectará la magnífica cinta de largo metraje, titulada

Amor y odio y la cómica titulada BAILARÍN APESAR SUYO. En todas las secciones PEPITA DE LA PRIDA interpretará lo más escogido de su variado repertorio. Butaca, 0'65. :: Preferencia, 0'45. :: General, 0'25. En breve, la sensacional película de actualidad «La guerra ó el sueño de Monib...

de Guipúzcoa número 53, Mariano Ruiz Recio y Serafín Marino González, se presentarán en este gobierno militar para recoger unos documentos que les interesan.

Reunidos todos los industriales de vinos por mayor y menor acordaron y expedieron con fecha 24 del actual el telegrama siguiente: «Excmo. Sr. Ministro de Hacienda. Madrid.

Gremios vinos por unanimidad protestan del impuesto que Excmo. Ayuntamiento de Burgos trata de conseguir atropellando Ley 3 Agosto 1907 que beneficia muchos miles obreros empleados principal riqueza abaratando único consumo clase trabajadora. Hoy más que nunca es inoportuno crear impuestos vino común, circunstancias actuales carísima de todo haciéndose imposible nuevos aumentos artículos que como el vino son de indispensable necesidad.—El síndico presidente, Fernando Carcedo.»

Aprendices. Se necesitan en la imprenta de este periódico. Ayer, á las seis de la tarde, se declaró un pequeño incendio en el almacén de abonos minerales que en la calle del Arco del Pilar, núm. 8, poseen D. Julián y don Juan de Celaya y Compañía, quemándose algunos efectos de escaso valor.

El señor Sánchez, copropietario del almacén entregó ayer al señor Gutiérrez Moliner 100 pesetas, para gratificar á los que primeramente contribuyeron á la extinción del fuego.

El alcalde accidental lo ha distribuido equitativamente, cumpliendo los deseos del donante.

El fuego quedó sofocado á los pocos instantes. Los vecinos de Espinosa de los Monteros Fulgencio Gómez Martínez y Ramón Rivacoa Gómez, han sido detenidos por la guardia civil, por suponerles autores de haber hurtado una oveja á Dionisio Ruiz Ruiz, de la misma localidad.

Hasta las doce del día 30, se admiten en el Negociado correspondiente, de las oficinas municipales, precios y muestras de paño para la adquisición de cuatro trajes completos con destino á los individuos de la brigada sanitaria.

Todo enfermo, al empezar la convalecencia, necesita sobrealimentarse, pero es necesario que esto vaya acompañado de buen apetito, lo que se consigue tomando antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Por el señor gobernador civil se ha declarado la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Sasamón, para la construcción de la carretera de ferrocarril de Alar del Rey á Sasamón, sección de Sotresgudo á Sasamón, trozo segundo.

El día 21 del actual se declaró un incendio en tres corrales de encerrar ganado, sitos en término de Castrillo de la Vega, propiedad de Fermín Revenga, Julián García y Jorge Revenga. Las pérdidas se calculan en mil pesetas.

El soldado del regimiento infantería de Toledo, José de Prada, se presentará en el gobierno militar de esta plaza.

Fallecido en esta capital la señorita María de los Dolores Monserrat y Durán, hija de nuestro querido amigo D. Adolfo, jefe de Telégrafos de Burgos.

Tanto á este, como á su esposa doña Dolores Durán y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

En la iglesia parroquial de San Gil se ha celebrado esta mañana, á las once, el matrimonial enlace de la bella señorita Patrocinio Garzón Lozano y D. Heliodoro Antolin, sargento del regimiento infantería de San Marcial.

Bendijo la unión el capellán de dicho regimiento y actuaron de padrinos la señorita María Paz Garzón, prima de la novia, y D. Tomás Garzón, padre de la contrayente.

Desearnos á los recién casados muchas felicidades. Se han recibido los mejores torrones de Alicante y Jijona y las legítimas peladillas de Alcoy, vendiéndolas á los mismos precios de años anteriores en el comercio de ultramarinos de Ruperto García, Cid, 11 y 13, donde también encontrará el público toda la temporada plátanos, melones y granadas de clase superior y precios arreglados.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa. ARBOLES FRUTALES BERMEJO — LOGROÑO.

CHORIZOS

Buena partida y superiores hemos recibido, los que cotizamos á precios reducidos; en chocolates hechos á brazo de todos los precios, café, azúcares, vintres, licores y todo lo perteneciente á ultramarinos, gran surtido. Especialidad en vinos de Jerez para enfermos. Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Huerta de Rey, Loma, Melgar y Villadiego. 21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105 «EL BUEN GUSTO» Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono 70. Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos cuando se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago. En la sangrienta guerra que amañada á Europa, no habrá al final vencedores ni vencidos; en la guerra contra los microbios de la boca, el vencedor será siempre el «Licor del Polo». Claret, Royal Claret y Diamante, BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO, son vinos Rioja selectos. Diario de avisos. Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA: Santos Facundo, Primitivo, Severiano y Santiago. CULTOS: San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes de Animas á las seis de la tarde. San Lorenzo.—Novena de Animas las seis de la tarde. Orador: R. P. Abellanosa, superior del convento de dominicos de Palencia. Mañana, último día de la novena, á las ocho, Misa de comunión general por los difuntos. Boletín Oficial. El número de hoy contiene lo siguiente: Ministerio de la Guerra.—Real orden circular determinando las fechas de las cuales deberán presentarse en los consulados que no hagan operaciones de quintas y agencias honorarias de aquellos dependientes los mozos en el extranjero, para ser tallados y reconocidos. Otra, aclarando la Real orden de 4 de Marzo de 1915, relativa á los reclutas que resulten inútiles ó cortos de talla. Ministerio de Hacienda.—Real orden dictando reglas para el aprovisionamiento de carbón. Circular concediendo un plazo de cinco días á los interesados que se citan, para completar su documentación, con objeto de ser admitidos al concurso para provisión de 44 plazas de arquitectos de segunda. Gobierno civil.—Edictos de registro por D. Virgilio Muñoz, de dos mil duros de carbón, con los nombres de «Luz» y «Aurora», en terrenos de los pueblos de Humada y Renedo de la Escalera. Declaración de las vocales designadas para formar parte de las Juntas municipales del censo electoral durante el período de 1918-1919 en los pueblos que se detallan. Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar los montes que se citan. Providencias judiciales y anuladas. Subastas. El día 12 de Diciembre tendrá lugar en la Dirección general de Obras Públicas subasta de las obras de acoptas, en conservación, incluso su empleo, en un kilómetro 145 al 157 de la carretera de Madrid á Francia, provincia de Burgos, cuyo presupuesto de contrata es de 17.067'15 pesetas. Casa de Socorro. Asistencias prestadas: Martín Rico, de 26 años; extracción de hierro del ojo derecho. Luis Ortega, de 8; herida contusa en el frente y erosiones en la región cililar superior y recha. Lucas Martínez, de 7; herida contusa en la mano derecha. Celedonio Gómez, de 2; extracción de una alubia de la nariz. María López, de 12; extracción de un ganchillo de la mano izquierda. Marcos Villanueva, de 12; herida contusa en la rodilla derecha. Benito González, de 17; herida contusa en la región ciliar derecha. Marcelino Pérez, de 30; extracción de tierra del ojo derecho. Ventura Alvaro, de 14; erosiones en el antebrazo izquierdo y pierna derecha.

Hacienda

Libramientos para mañana:
D. Eloy García de Quedo, D. Juan
Cañado, D. Catalina Cortazar, doña
Basilia Pascual y presidente de la Au-
diencia.

Audiencia

Señalamientos para el día 27:
SALA DE LO CIVIL.
Pleito procedente del juzgado de Val-
maseda, seguido entre D. José Digón
masca, con la comisión inspectora de la mina
de San Antonio, sobre apelación de un
auto; ponente, señor Taboada; defenso-
res, Licenciados Plaza y Cadiñanos;
procuradores, Fuente y Gallardo; secre-
taria del Licenciado Capua.

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del juzgado de
Burgos, contra Bernardino Burguera
Marquines, sobre estufa; ponente, señor
Moreno; defensor, Lic. Fournier; pro-
curador, Miegimolle; secretaria del Li-
cenciado Capua.
—Del juzgado de Roa, contra Lorenzo
Ruiz Arauzo, sobre disparo de arma de
fuego y lesiones; ponente, señor More-
no; defensor, Lic. Ocio; procurador,

Fuente; secretaria del Lic. Saenz de San
Pedro.

Registro Civil

Defunciones.—Gervasio Martínez Car-
rera, de Burgos, 17 meses, Ronda, 5;
Desideria Casado Sáiz, de Cilleruelo de
Abajo, dos meses, Casa provincial; Al-
fredo Rico Rey, de Burgos, tres días,
Cid, 24; José Ubierna Mañá, de Celadilla
Sotobrin, 84 años años, Casa Blanca de
la carretera de Santander; Teresa Terraz-
zas Pampiega, de Burgos, 22 meses,
Villalón, 45; María de los Dolores Mon-
serrat Durán, de Madrid, 52 años, Lain
Calvo, 65.

Nacimientos.—Juliana Pachó Herrera,
Gonzalo Alvillos Peña, María Ruiz-Cue-
vas Sebastián, María Martín Duque.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Ins-
tituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana
696.8; a las cuatro de la tarde, 696.6.
Temperaturas.—Máxima sol, 10.0; má-
xima sombra, 4.0; mínima sombra, 0.7.
Dirección del viento.—A las ocho de la
mañana, N.; a las cuatro de la tarde, N.

Academia del Magisterio

Avellanos, 3, pral. Burgos
Director: D. Guillermo S. Cardiel

Preparación para las próximas oposiciones á Escuelas nacionales
En la convocatoria que se anunciará dentro de muy pocos días figuran 30 plazas
de maestras y 56 de maestros.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—2.20 1
Segunda conferencia Madrid.—5.20 1

Los abastecimientos

La «Gaceta» publica hoy una Real or-
den, declarando libre el tráfico de sus-
tancias alimenticias de primera necesi-
dad entre las provincias.

Los nuevos gobernadores

El señor García Prieto, al despachar
esta mañana con el Rey, puso á la firma
la combinación completa de gobernado-
res.

Solo falta el de Barcelona, por tener
que consultar el interesado.

La combinación es la siguiente:
Alava, D. Luis Argüelles.
Albacete, D. Ponciano Maestre.
Alicante, D. Julio Pantoja, coronel de
la guardia civil.

Burgos, D. Andrés Alonso López.
Cáceres, D. Buenaventura Sabater.
Cádiz, D. Agustín Laserna.
Badajoz, Sr. Polo de Bernabé.
Canarias, D. Francisco Cabrerizo, co-
misario de la Armada.

Castellón, D. Ricardo Aparicio.
Ciudad Real, D. Fernando Maldonado.
Córdoba, D. Agustín de Llano.
Coruña, D. Enrique Toral, teniente
coronel de Estado Mayor.

Gerona, D. Joaquín San Julián, secre-
tario de Sala de la Audiencia de Pam-
plona.

Granada, D. Sixto Celorrio, diputado.
Guipuzcoa, conde de Pinofiel.
Madrid, D. Luis López Ballesteros. Se-
cretario del gobierno civil de Madrid,
D. Emilio Díaz Moreu.

Málaga, D. José Rodríguez Rivas, te-
niente coronel de Artillería.
Murcia, D. César Medina.
Navarra, D. Buenaventura Plaza.
Orense, D. Libaldo Rivas, jefe de Go-
bernación.

Oviedo, D. Luis Méndez Queipo de
Llano, teniente coronel de Estado Ma-
yor.

Palencia, D. Pascual Testor.
Pontevedra, D. Francisco Cabello.
Salamanca, D. Félix Salvador.
Santander, D. Francisco de Federico.
Segovia, D. Elocio Sanz.
Sevilla, D. Luis García Alonso.
Soria, D. José García Plaza.
Tarragona, D. Vicente Ramón Mar-
tínez.

Teruel, D. Eduardo Zamboray.
Valencia, D. Juan Sánchez Anido.
Valladolid, D. Alfonso Rodríguez, te-
niente coronel de Ingenieros.
Vizcaya, D. Juan Antonio Perea.
Zamora, D. Emilio Iñesón.
Zaragoza, Sr. Martínez de la Cuesta.
Balears, D. José Estruch.
Almería, D. Manuel Jiménez Rojo.
Cuenca, D. Joaquín López Atienza.
Toledo, D. Victoriano Ballesteros.
Ávila, D. Eduardo Velasco López
Cano.

Guadalajara, D. Diego Trevilla.
Huelva, D. Pedro Villar.
Huesca, D. Julio Contreras, magis-
trado.

Jen, D. Luis Heredia.
León, D. Fernando Pardo.
Lérida, D. Miguel Aguayo, catedrático.
Logroño, D. José Bono.
Lugo, D. Casimiro Torre, catedrático.

En la estación fueron recibidos por los
señores Cambó y Abadal.

Esta tarde llegarán otros comisiona-
dos.

Por la noche habrá recepción en la
Liga y darán conferencias los naciona-
listas gallegos.

—El capitán general marchará mañana
á revistar las guarniciones de Manresa,
 Seo de Urgel y Lérida.

—Hoy marchó á Alcalá de Henares el
gobernador militar.

La contienda mundial El parte francés

PARIS.—Oficial:
En la orilla derecha del Mosa hay ac-
tividad de artillería.

En la región de la cota 344 nuestras
tropas organizan las posiciones conqui-
stadas.

Han fracasado golpes de mano contra
nuestros pequeños puestos de la región
de Bezonvaux.

De todos los frentes

BERLIN.—Oficial:
Frente occidental.—Aumentó la ac-
tividad de artillería en Flandes, entre Poel-
kapelle y Gheluvelt.

Obtuvimos éxitos en combates de avan-
zadas, cogiendo prisioneros.

Al Nordeste de Passchendaele se ma-
loró el avance de un batallón inglés.

El enemigo ha repetido sus ataques
contra Ichi.

Hasido rechazado el adversario que se
dirigía sobre Bourlon, por medio de una
lucha cuerpo á cuerpo, haciendo 20 ofi-
ciales y 500 soldados prisioneros y apo-
derándonos de 20 ametralladoras.

Ganamos terreno en el bosque de
Bourlon.

En Fontaine se libraron combates ac-
rrimos nocturnos.

Ha extremado su avance el enemigo
contra Baudaux.

El adversario atacó cerca de Beau-
mont, pero fué obligado á retroceder á
sus posiciones iniciales.

Se han malogrado repetidos ataques,
haciendo numerosos prisioneros.

Frentes oriental y macedónico.—Sin
novidad.

Frente italiano.—Luchas locales en el
sector montañoso.

Hemos conseguido éxitos, afianzándo-
nos en las posiciones conquistadas.

Se han malogrado los ataques de los
italianos.

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial:
En ambos lados del Brenta y contra el
monte Perica, asaltado el día 22, se es-
trellaron los ataques de los italianos.

En el frente oriental no hay que seña-
lar operaciones de importancia.

Bolsa

	Día 24	Día 26
4 por 100 interior.	76.40	76.35
Idem fin de mes.	00.00	76.35
5 por 100 amortizable.	94.70	94.50
4 por 100 amortizable.	87.75	87.75
Acciones del Banco de España.	480.00	477.00
Idem Compañía Arren- dataria de Tabacos.	294.00	294.00
Paris 4 por 100 exterior español.	84.90	84.50
Cambios sobre Paris, cheques.	74.10	74.15
Cambios sobre Londres, idem.	20.19	20.26
Acciones preferentes So- ciedad General Azuca- rera.	95.50	00.00
Acciones ordinarias de idem.	40.75	00.00
Obligaciones de idem.	00.00	83.50
Acciones Banco Español de la Plata.	274.00	270.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	98.60	98.60

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciu-
dad en operaciones de Banca y Bolsa,
ha establecido un servicio especial y
muy económico para la compra y venta
al contado de toda clase de valores del
Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en co-
misión, en las Bolsas españolas y ex-
tranjeras, de valores del Estado, Corpora-
ciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y
pueblos de importancia, cambio y des-
cuento.
Cuentas corrientes y préstamos con
valores.
Se admiten depósitos en metálico y
valores, sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve á dos y de
cuatro á siete.

Oficinas de zapatería

Se necesitan dos. Dirigirse á Salvador
Manso, en Villasantino.

Remolacha forrajera

Compra. Razón expolvorin de Santa
Ana, Carlos Cantón.

¡ATENCIÓN!

En el almacén de maderas del señor
Medrano, estación de Burgos, y en la
fábrica resinera de Palacios de la Sierra,
del señor Medrano (hijo), se compran
latas petroleras vacías, sin picar en bu-
nas condiciones, á 1'60 pesetas una.

Curación de las hernias

Herniados (quebrados), leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monja), donde permanecerá
Diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acri-
regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen co-
los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos lo-
Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no
Pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco
Los bragueros del especialista D. Francisco G. Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando
pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de
á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta
Téngase presente que el orio pédico D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente á
únicamente el martes día 4 de Diciembre en el Hotel Universal.—En Barcelona: Calle de Barbarrá,
n.º 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres p
debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, ó sea Francisco G. Tor
consulta son siempre atendidos (tal como le indica el anuncio) por el propio especialista ortopé
probados) Francisco G. Torrent, no por señores viajantes llamados rimbombosamente perisist
auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el car
y de ortopedia el que va á consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el
colocación de aparatos á los herniados, que son casi siempre también inadecuados á sus dolenci
bolsillo y más aún á la salud del herniado, que gasta dinero buscando alivio á su dolencia, pues se
aparato, ya porque esté mal configurado ó porque la placa ó pelota que debe obtener con toda exa
la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su sa
gula la hernia. Los que vengán á esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que esta
y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

HERNIADOS (quebrados)

LEEDI

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona señor Torrent esta
Universal únicamente el próximo jueves, día 29 del presente mes de Noviembre
herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de su
que son el bello ideal de todos los pacientes, porque den salud y vida y que no molestan ni hacen bu
como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombre
el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos
eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hern
los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes
ver primero al especialista señor Torrent, nombre registrado; pero es preciso, es de todo punto indisp
mucho, hasta quedar grabado en vuestra mente, de que estando el nombre del especialista Torren
debéis pedir siempre, debéis exigir siempre, debéis preguntar siempre en los hoteles por el espec
nombre registrado; no olvidar jamás esta palabra Torrent, de nombre registrado, que es vuestra me
Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Bur
versal, únicamente el próximo jueves 29 del presente mes de Noviembre.

NOTAS.—En Bilbao el día 27, en el Hotel Geni; en Logroño el día 28, en el Hotel París; en Vallad
el día 30, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 1.º de Diciembre, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitat
de deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.
Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa TORRENT.

SIRVIENTA

se ofrece, viuda, de regular edad, para
sacerdote, señora sola ó casa de poca
familia; en la calle de la Paloma, carnicer-
ía, informarán.

A los aficionados ciclistas

Se venden bicicletas nuevas y usadas,
de todos los tipos, de carrera y de pa-
seo, de caballero, señora y niño, de di-
ferentes marcas, á precios sumamente
económicos, así como también accesorios
para las mismas y para motocicletas.
También se compran y se cambian
máquinas usadas alquiler y reparaciones.
Plaza de Alonso Martínez, núm. 1.

ARBOLES FRUTALES

Grandes viveros de toda clase de plan-
tas á precios económicos, de la propiedad
de Hilario Val, Saviñan (Zaragoza).
Representante en Burgos, D. Emilio
Esteban, Parador del Siglo, Merced,
14 y 16.

Oficial herrador

Le necesita el veterinario de Villaviu-
das (Palencia).

VACANTE

Se halla la carretaría de Estépar, pu-
diendo dirigirse para informes al señor
alcalde de dicha localidad.

SEÑORA VIUDA

Desear colocarse, dentro ó fuera de la
capital, en casa de sacerdote, señor solo
ó matrimonio sin hijos.
Diego Porcelo, 2, pral., darán razón.

SE VENDE

una vaca, raza suiza, de tres años en
Marzo, con una cría de 22 días. Para tra-
tar en Reinoso, con Felipe Serrano, junto
á la estación de Casil de Peones.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado cinco
llaves, añadas con una correa, que se
extraviaron el sábado, desde las Taho-
nas á la calle de Vitoria, puede entregar-
las en esta administración, donde se gra-
tificara.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico pu-
camos el anuncio de una maquinilla de
nominada «La Zurcidora Mecánica», que
des, sin duda, de gran utilidad. Este apa-
rajo, que nosotros recomendamos efica-
zmente, puede ser manejado por un
niño, al cual, de un modo rápido y per-
fecto, le es fácil dejar zurcido ó reme-
ndado cualquier par de medias ó ropa,
aunque estén en mal estado. Nadie pu-
esto presta en cualquier casa de familia ó
en la habitación de un hombre soltero;
basta con hacer funcionar la maquinilla
por breves momentos y, lo que parecía
de arreglo imposible, se transforma en
un zurcido perfecto. «La Zurcidora Me-
cánica», que se ha abierto rápidamente
paso en todos los mercados, puede con-
siderarse de necesidad absoluta en toda
casa de familia, por ser un auxiliar ines-
timable de la mujer cuidadosa y econó-
mica.
La Sociedad Patent Washer, Aribau,
226, Barcelona, remite «La Zurcidora
Mecánica», libre de gastos, por el mé-
dico precio de diez pesetas.
Pensad bien en las ventajas que este
aparato os puede proporcionar, y al es-
cribir á la Casa, mencionad el DIARIO
DE BURGOS.

Grandes y acreditados viveros de vidias americanas

en LAGUARDIA (Rioja Alavesa)
Injerlos sobre estacas y barbados, cuidadosamente seleccionados, bien solda-
dos y arraigados de las mejores variedades de uva.

Proprietario: DON DOROTEO GUTIÉRREZ LÓPEZ-GIL,
DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMERO 19, BURGOS.

ACADEMIA POSTAL-Plaza Mayor, 9, 2.º

DIRECTORES:
DON MIGUEL A. AMORÓS
Abogado y Oficial de Correos
DON ALFONSO G.ª BARRIBAS
Oficial de Telégrafos, Maestro Superior

Preparación para Telégrafos, CORREOS, Magisterio

Nota.—En la convocatoria de 1916:
Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, 50 (50 aprobados, CINCO);
Presentados al idem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.



Salud
Vigor
y
Fuerza
DA EL
VINO OÑA
Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes
y tónicos conocidos. Magníficos resul-
tados en la CONVULSIONES,
DEBILIDAD e INAPETENCIA
3'50 pesetas botella.



VINO
PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA,
NEURASTENIA, DRAUHTISMO,
UNICO en las FIEBRES DEBILES,
CARDIACAS y NEFRITICAS,
PODEROSO ALIMENTO
DEL CEREBRO.
Sin rival en los casos de
AGOTAMIENTO ó POR
TRABAJO INTelectual
INTEL 450

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, re-
cien paridas y próximas á parir.

Para verlas y tratar dirigirse á Isidro
Hernanz, huera del paso á nivel de San-
ta Dorotea.

HERMOSANELFA

Para heridas, forúnculos, diviesos, úl-
ceras del cuello uterino, llagas, quemad-
uras y gangrenas; usad la HERMOSA-
NELFA de Barcelona, que es un elixir
que como por encanto al momento cicat-
riza. Pídanse en Farmacias. Informes:
Pascual Alcón, Puebla, 9, Burgos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
Capital propio del Banco y reservas po-
sibles 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado,
entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda
clase de valores en condiciones excep-
cionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de mo-
nedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar dere-
chos de custodia.
Depósito de valores en metálico, abonándose
intereses á razón de 2-3 y 1/2
por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monede-
ras extranjeras, giros, descuentos, pre-
stamos y en general todas las
operaciones bancarias.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto
INCERIA, NÚM 6
Corfección, esmerada. Precios econó-
micos.

A los fabric.

Se vende una
máquina de hacer gar-
ndo, con motor eléc-
trico (puede vers
e funcionar), y 2.000
botellas de bola.
Informes: tienda
de vinos de Francisco
García, plaza de la
Libertad, 11.

COMPRA D LANA

colchones en buen u-
so. Lain-Calvo, 23,
almacén.

SARNA (roña)

Antiséptico Martí. L
baño la sarna; ó pesete
Depósito: P. Barrioc
1, y principales farmaci
Imprenta del DIARIO
de Burgos.

